

Comunicado de prensa:

# S&P Global Ratings revisó al alza perfil crediticio individual a 'aa' de BCIE debido a un perfil de riesgo financiero más sólido; confirmó calificaciones

8 de agosto de 2025

## Resumen

- El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) ha implementado dos acuerdos de intercambio de exposición (EEA, por sus siglas en inglés) para reducir la concentración de cartera y optimizar el capital disponible. Esto, aunado a una calidad crediticia mayor en la región, ha mejorado el índice de capital ajustado por riesgo (RAC, por sus siglas en inglés) del banco y su perfil de riesgo financiero.
- Esperamos que el respaldo de los accionistas se mantenga fuerte, como se refleja en la estrategia institucional del BCIE 2025-2029, que incluye planes para ejecutar un noveno aumento general de capital (GCI, por sus siglas en inglés).
- Confirmamos nuestras calificaciones crediticias de emisor en escala global de largo y corto plazo de 'AA' y 'A-1+', respectivamente, del BCIE. Al mismo tiempo, revisamos al alza su perfil crediticio individual (SACP, por sus siglas en inglés para *stand-alone credit profile*) a 'aa' desde 'aa-'. También confirmamos las calificaciones de emisión de largo plazo en escala nacional –CaVal– de 'mxAAA'.
- La perspectiva de la calificación se mantiene estable, lo que refleja nuestra opinión de que los accionistas del BCIE lo respaldarán y mantendrán su tratamiento de acreedor preferente, al tiempo que gestionarán el capital y la liquidez de manera prudente.

## Acción de calificación

El 8 de agosto de 2025, S&P Global Ratings confirmó sus calificaciones crediticias de emisor en escala global en moneda extranjera de largo y corto plazo de 'AA' y 'A-1+', respectivamente, del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE). La perspectiva se mantiene estable. También confirmamos nuestras calificaciones de emisión en escala nacional –CaVal– de 'mxAAA' de la deuda del BCIE.

## Contacto analítico principal

**Patricio E. Vimberg**  
Ciudad de México  
+52 (55) 1037-5288  
[patricio.vimberg@spglobal.com](mailto:patricio.vimberg@spglobal.com)

## Contactos secundarios

**Alexis Smith-Juvelis**  
Englewood  
+1 (212) 438-0639  
[alexis.smith-juvelis@spglobal.com](mailto:alexis.smith-juvelis@spglobal.com)

**Victor C. Santana**  
Sao Paulo  
+55 (11) 3039-9744  
[victor.santana@spglobal.com](mailto:victor.santana@spglobal.com)

## Perspectiva

La perspectiva estable refleja nuestras expectativas de que, en los próximos dos años, los accionistas del BCIE mantengan su respaldo y realicen pagos de capital oportunos, el banco continúe beneficiándose del tratamiento de acreedor preferente (TAP) a pesar de la baja y volátil calidad crediticia en la región, y gestionará los niveles de capital de manera prudente mientras mantiene activos líquidos de alta calidad.

### Escenario negativo

Podríamos bajar nuestras calificaciones si observamos que se debilita el respaldo, incluyendo señales de debilitamiento del TAP por parte de los miembros prestatarios, o si los índices de capital y liquidez se deterioran. También podríamos bajar la calificación si los riesgos reputacionales derivados de los litigios en curso erosionan estructuralmente el apoyo de sus accionistas y la ejecución de sus políticas. Si los miembros soberanos no respetan la inmunidad y los privilegios otorgados al BCIE como institución multilateral de crédito, también podría pesar sobre la calificación.

### Escenario positivo

Podríamos subir las calificaciones si el BCIE refuerza su suficiencia de capital o si una expansión sustancial del número de miembros respalda nuestra opinión sobre el gobierno corporativo general de la institución.

## Fundamento

Revisamos al alza nuestro SACP a 'aa' desde 'aa-' del BCIE como resultado de una mejora en el perfil de riesgo financiero de la entidad. El BCIE implementó dos acuerdos de intercambio de exposición en mayo de 2025 por un total de US\$1,150 millones con la Corporación Andina de Fomento (CAF, banco de desarrollo de América Latina y el Caribe) (US\$700 millones) y el Banco de Desarrollo del Caribe (US\$450 millones). Esto permitió al BCIE reducir la concentración de su cartera, al tiempo que intercambiaba cobertura ante potenciales eventos de no acumulación de intereses con soberanos a los que no tenía exposición, como Brasil, Ecuador o Bahamas, entre otros.

Debido a esta transacción, a resultados operativos más sólidos y a una calidad crediticia mejor en la región, el índice de RAC del BCIE subió a 19.3% desde 16.3% hace un año. A diciembre de 2024, y teniendo en cuenta los recientes EEAs, los cinco miembros fundadores del BCIE representaban cerca del 66% de su exposición crediticia (frente a casi el 76% antes de los EEAs). Las dos principales exposiciones, El Salvador y Nicaragua, representan el 21.2% y el 19.9%, respectivamente.

Esperamos que el BCIE utilice su posición de capital más sólida para aumentar aún más el otorgamiento de préstamos en la región, aunque atenuado en cierta medida por su planeación de capital que apunta a mantener el índice de RAC por encima de 15%. Durante los últimos dos años, el BCIE expandió su cartera de préstamos en 27%, a US\$11,800 millones, al tiempo que mantenía una sólida posición de capital. Si bien esperamos que persistan las vulnerabilidades en la región, la institución ha demostrado un historial impecable para el TAP en los últimos 10 años, lo que respalda nuestro índice de TAP calculado de 0%.

Esperamos que el apoyo de los accionistas se mantenga fuerte. El BCIE aprobó una estrategia institucional actualizada 2025-2029, que se centra en la capitalización, la gestión y optimización

## Comunicado de prensa: S&P Global Ratings revisó al alza perfil crediticio individual a 'aa' de BCIE debido a un perfil de riesgo financiero más sólido; confirmó calificaciones

del balance (además del EEA ya ejecutado), y el fondeo e intermediación financiera. Como parte de su estrategia quinquenal, el BCIE avanza para aumentar el capital autorizado a US\$10,000 millones desde US\$7,000 millones. Además, el BCIE aún espera nuevas cuotas de capital pagado hasta 2028 del octavo incremento general de capital que aprobó la asamblea de gobernadores en 2019.

Los índices de fondeo y liquidez del BCIE se han mantenido estables. El BCIE ha realizado colocaciones de deuda en 27 monedas en 26 mercados. Aún tiene un camino por recorrer antes de convertirse en un emisor de referencia más recurrente, como sus pares con calificaciones más altas. Sin embargo, su estrategia de fondeo contempla al menos una transacción de referencia por año y un mayor foco en emisiones ambientales, sociales y de gobierno (ESG, por sus siglas en inglés). Esperamos que el BCIE continúe utilizando el financiamiento multilateral, ya que reduce su costo de fondeo y luego el traslado de costos a los deudores.

Usando los datos de diciembre de 2024 e incorporando nuestros recortes de liquidez actualizados, nuestro índice de liquidez de 12 meses, que considera la posición neta de derivados, se ubicó en 1.3x (veces) con desembolsos de préstamos programados. Y el índice de a seis meses fue de 1.4x. Sin embargo, estimamos que el banco necesitaría desacelerar los desembolsos planificados bajo un escenario de estrés.

Ya no otorgamos niveles de respaldo a nuestra calificación del BCIE debido al respaldo extraordinario en forma de capital exigible de sus accionistas con calificaciones altas, dado que tanto el perfil de riesgo financiero como el SACP del banco son más fuertes. Sin embargo, el capital exigible de los accionistas con calificaciones altas del BCIE mejoraría su índice de RAC y mitigaría el impacto en el perfil financiero del banco si su suficiencia de capital se deteriorara respecto de los niveles actuales. Actualmente, el capital exigible elegible procede de Taiwán (AA+/Estable/A-1+; US\$582 millones) y de la República de Corea (AA/Estable/A-1+; US\$473 millones).

## Evaluaciones de los factores de calificación

### Banco Centroamericano de Integración Económica

Calificación crediticia de emisor Escala global	AA/Estable/A-1+
Perfil crediticio individual	aa
Perfil de administración de riesgo	Muy fuerte
Importancia para las políticas	Muy fuerte
Gobernabilidad y experiencia de la administración	Adecuada
Perfil de riesgo financiero	Muy fuerte
Suficiencia de capital	Muy fuerte
Fondeo y liquidez	Fuerte
Apoyo extraordinario	0
Capital exigible	0
Respaldo del grupo	0
Enfoque integral	0

## Comunicado de prensa: S&P Global Ratings revisó al alza perfil crediticio individual a 'aa' de BCIE debido a un perfil de riesgo financiero más sólido; confirmó calificaciones

### DETALLE DE LAS CALIFICACIONES

CLAVE DE PIZARRA	CALIFICACIÓN ACTUAL	CALIFICACIÓN ANTERIOR	PERSPECTIVA/REV. ESPECIAL ACTUAL	PERSPECTIVA/ REV. ESPECIAL ANTERIOR
CABEI 2-18	mxAAA	mxAAA	N/A	N/A
CABEI 2-21	mxAAA	mxAAA	N/A	N/A
CABEI 1-21	mxAAA	mxAAA	N/A	N/A
CABEI 2-22S	mxAAA	mxAAA	N/A	N/A
CABEI 1-23S	mxAAA	mxAAA	N/A	N/A
CABEI 2-23S	mxAAA	mxAAA	N/A	N/A
CABEI 1-24S	mxAAA	mxAAA	N/A	N/A
CABEI 2-24S	mxAAA	mxAAA	N/A	N/A

## Criterios

- [Principios ambientales, sociales y de gobierno corporativo en las calificaciones crediticias](#), 10 de octubre de 2021.
- [Principios de las Calificaciones Crediticias](#), 16 de febrero de 2011.
- [Metodología del Marco de Capital Ajustado por Riesgo](#), 30 de abril de 2024.
- [Metodología para calificar instituciones multilaterales de financiamiento y otras instituciones supranacionales](#), 26 de julio de 2024.
- [Metodología para calificaciones crediticias en escala nacional y regional](#), 8 de junio de 2023.
- *General Criteria: Methodology For Linking Long-Term And Short-Term Ratings*, 7 de abril de 2017.

## Artículos Relacionados

- [Descripción general del Proceso de Calificación Crediticia](#).
- [MÉXICO - Definiciones de calificación en Escala CaVal \(Nacional\)](#).
- [Definiciones de Calificaciones de S&P Global Ratings](#)
- [Indicadores de riesgo soberano](#), 7 de julio de 2025. Versión interactiva disponible en <http://www.spratings.com/sri>
- [S&P Global Ratings confirmó calificaciones del Banco Centroamericano de Integración Económica; la perspectiva se mantiene estable](#), 25 de septiembre de 2024.
- *Credit FAQ: Will Callable Capital Be A Game Changer For The MLI Asset Class?*, 22 de julio de 2024.

Algunos términos utilizados en este reporte, en particular algunos adjetivos usados para expresar nuestra opinión sobre factores de calificación importantes, tienen significados específicos que se les atribuyen en nuestros criterios y, por lo tanto, se deben leer junto con los mismos. Para obtener más información, consulte nuestros Criterios de Calificación en <https://disclosure.spglobal.com/ratings/es/regulatory/ratings-criteria>. Encontrará la descripción de cada una de las categorías de calificación de S&P Global Ratings en "Definiciones de Calificaciones de S&P Global Ratings" en <https://disclosure.spglobal.com/ratings/es/regulatory/article/-/view/sourceId/100003912>. Toda la información sobre calificaciones está disponible para los suscriptores de RatingsDirect en [www.capitaliq.com](http://www.capitaliq.com). Todas las calificaciones a las que se hace referencia en este

documento se pueden encontrar en el sitio web público de S&P Global Ratings en [www.spglobal.com/ratings](http://www.spglobal.com/ratings).

De acuerdo con nuestras políticas y procedimientos aplicables, el Comité de Calificación fue integrado por analistas calificados para votar en él, con experiencia suficiente para transmitir el nivel adecuado de conocimientos y comprensión de la metodología aplicable (vea la sección de “Criterios y Artículos Relacionados”). Al inicio del Comité, su presidente confirmó que la información proporcionada al Comité de Calificación por el analista principal había sido distribuida de manera oportuna y suficiente para que los miembros tomaran una decisión informada.

Después de que el analista principal presentó los puntos relevantes iniciales y explicó la recomendación, el Comité analizó los factores fundamentales de calificación y los aspectos clave, de conformidad con los criterios aplicables. Los factores de riesgo cualitativos y cuantitativos fueron considerados y analizados, tomando en cuenta el historial y las proyecciones.

La evaluación del comité de los factores clave de calificación se refleja en el resumen incluido arriba.

El presidente del Comité se aseguró de que cada miembro votante tuviera la oportunidad de expresar su opinión. El presidente o su persona designada al efecto, revisó el reporte para garantizar que este coincidiera con la decisión del Comité. Las opiniones y la decisión del Comité de Calificación se resumen en los fundamentos y perspectiva indicados arriba. La ponderación de todos los factores de calificación se describe en la metodología que usamos para esta acción de calificación (véase la sección de “Criterios y Artículos Relacionados”).

## Lista de calificaciones

### Calificaciones que confirmamos

Central American Bank for Economic Integration		
Calificación crediticia de emisor Escala global		
Moneda extranjera		AA/Stable/A-1+
Deuda senior no garantizada Escala global		AA
Deuda senior no garantizada Escala nacional		mxAAA
Papel comercial		A-1+

## Información Regulatoria Adicional

1) Información financiera al 31 de diciembre de 2024.

2) La calificación se basa en información proporcionada a S&P Global Ratings por el emisor y/o sus agentes y asesores. Tal información puede incluir, entre otras, según las características de la transacción, valor o entidad calificados, la siguiente: términos y condiciones de la emisión, prospecto de colocación, estados financieros anuales auditados y trimestrales, estadísticas operativas –en su caso, incluyendo también aquellas de las compañías controladoras-, información prospectiva –por ejemplo, proyecciones financieras-, informes anuales, información sobre las características del mercado, información legal relacionada, información proveniente de

**Comunicado de prensa: S&P Global Ratings revisó al alza perfil crediticio individual a 'aa' de BCIE debido a un perfil de riesgo financiero más sólido; confirmó calificaciones**

*las entrevistas con la dirección e información de otras fuentes externas, por ejemplo, CNBV, Bolsa Mexicana de Valores.*

*La calificación se basa en información proporcionada con anterioridad a la fecha de este comunicado de prensa; consecuentemente, cualquier cambio en tal información o información adicional, podría resultar en una modificación de la calificación citada.*

*3) La información regulatoria (PCR, por sus siglas en inglés) de S&P Global Ratings se publica en relación con una fecha específica, y está vigente a la fecha de la Acción de Calificación Crediticia que se haya publicado más recientemente. S&P Global Ratings actualiza la información regulatoria para una determinada Calificación Crediticia a fin de incluir los cambios en tal información solamente cuando se publica la siguiente Acción de Calificación Crediticia. Por consiguiente, la información regulatoria contenida aquí puede no reflejar los cambios en la misma que pudieran ocurrir durante el periodo posterior a la publicación de tal información regulatoria pero que de otra manera no están asociados con una Acción de Calificación Crediticia. Por favor considere que puede haber casos en los que el PCR refleja una versión actualizada del Modelo de Calificaciones en uso a la fecha de la última Acción de Calificación Crediticia aunque la utilización del Modelo de Calificaciones actualizado se consideró innecesaria para arribar a esa Acción de Calificación Crediticia. Por ejemplo, esto podría ocurrir en el caso de las revisiones impulsadas por un evento (event-driven) en las que se considera que el evento que se está evaluando no es relevante para correr la versión actualizada del Modelo de Calificaciones. Obsérvese que, de acuerdo con los requerimientos regulatorios aplicables, S&P Global Ratings evalúa el impacto de los cambios materiales a los Modelos de Calificaciones y, cuando corresponde, emite Calificaciones Crediticias revisadas cuando lo requiera el Modelo de Calificaciones actualizado.*

*Estatus de Refrendo Europeo*

*La calificación o calificaciones crediticias en escala global de las filiales de S&P Global Ratings con base en las siguientes jurisdicciones [[Para leer más, visite \*Endorsement of Credit Ratings \(en inglés\)\*](#)] se han refrendado en la Unión Europea y/o Reino Unido de acuerdo con las regulaciones aplicables a agencias de calificación crediticia. Nota: Los refrendos para las calificaciones crediticias en escala global de Finanzas Públicas de Estados Unidos se procesan a solicitud. Para revisar el estatus de refrendo por calificación crediticia, por favor visite el sitio web [spglobal.com/ratings](http://spglobal.com/ratings) y vaya a la página de la entidad calificada.*

**Comunicado de prensa: S&P Global Ratings revisó al alza perfil crediticio individual a 'aa' de BCIE debido a un perfil de riesgo financiero más sólido; confirmó calificaciones**

Copyright © 2025 por Standard & Poor's Financial Services LLC. Todos los derechos reservados.

Ningún contenido (incluyendo calificaciones, análisis e información crediticia relacionada, valuaciones, modelos, software u otra aplicación o resultado derivado del mismo) o cualquier parte aquí indicada (Contenido) puede ser modificada, revertida, reproducida o distribuida en forma alguna y/o por medio alguno, ni almacenada en una base de datos o sistema de recuperación de información sin permiso previo por escrito de Standard & Poor's Financial Services LLC o sus filiales (en general, S&P). El Contenido no debe usarse para ningún propósito ilegal o no autorizado. S&P y sus proveedores así como sus directivos, funcionarios, accionistas, empleados o agentes (en general las Partes de S&P) no garantizan la exactitud, integridad, oportunidad o disponibilidad del Contenido. Las Partes de S&P no son responsables de errores u omisiones (por descuido o alguna otra razón), independientemente de su causa, de los resultados obtenidos a partir del uso del Contenido o de la seguridad o mantenimiento de cualquier información ingresada por el usuario. El Contenido se ofrece sobre una base 'como esta'. LAS PARTES DE S&P DENIEGAN TODAS Y CUALQUIER GARANTÍAS EXPLÍCITAS O IMPLÍCITAS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITACIÓN DE, CUALESQUIER GARANTÍA DE COMERCIALIZACIÓN O ADECUACIÓN PARA UN PROPÓSITO O USO EN PARTICULAR, DE AUSENCIA DE DEFECTOS, DE ERRORES O DEFECTOS EN EL SOFTWARE, DE INTERRUPCIÓN EN EL FUNCIONAMIENTO DEL CONTENIDO O DE OPERACIÓN DEL CONTENIDO CON CUALQUIER CONFIGURACIÓN DE SOFTWARE O HARDWARE. En ningún caso, las Partes de S&P serán sujetos de demanda por terceros derivada de daños, costos, gastos, honorarios legales o pérdidas (incluyendo, sin limitación, pérdidas de ingresos o de ganancias y costos de oportunidad o pérdidas causadas por negligencia) directos, indirectos, incidentales, punitivos, ejemplares, especiales o consecuenciales en conexión con cualesquier uso del Contenido incluso si se advirtió de la posibilidad de tales daños.

Es posible que parte del Contenido se haya creado con la ayuda de una herramienta de inteligencia artificial (IA). El personal de S&P redacta, revisa, edita y aprueba cualquier contenido publicado creado o procesado utilizando IA.

Los análisis crediticios relacionados y otros estudios, incluyendo las calificaciones, y las declaraciones en el Contenido son opiniones a la fecha en que se expresan y no declaraciones de hecho. Las opiniones, análisis y decisiones de reconocimiento de calificaciones (descrito abajo) no son recomendaciones para comprar, mantener o vender ningún instrumento o para tomar decisión de inversión alguna y no se refieren a la conveniencia de ningún instrumento o título-valor. S&P no asume obligación para actualizar el Contenido tras su publicación en cualquier forma o formato. No debe dependerse del Contenido y éste no es sustituto de la capacidad, juicio y experiencia del usuario, de su administración, empleados, asesores y/o clientes al realizar inversiones y tomar otras decisiones de negocio. S&P no actúa como fiduciario o asesor de inversiones excepto donde está registrado como tal. Aunque S&P ha obtenido información de fuentes que considera confiables, no realiza actividad de auditoría ni asume la tarea de revisión o verificación independiente de la información que recibe. Las publicaciones relacionadas con calificaciones pueden publicarse por diversas razones que no dependen necesariamente de una acción por parte de los comités de calificación, incluyendo, pero sin limitarse, a la publicación de una actualización periódica de una calificación crediticia y análisis relacionados.

En la medida en que las autoridades regulatorias permitan a una agencia calificadora reconocer en una jurisdicción una calificación asignada en otra jurisdicción para ciertos propósitos regulatorios, S&P se reserva el derecho de asignar, retirar o suspender tal reconocimiento en cualquier momento y a su sola discreción. Las Partes de S&P no asumen ningún deber u obligación derivado de la asignación, retiro o suspensión de tal reconocimiento así como cualquier responsabilidad respecto de daños en los que presuntamente se incurra como resultado de ello.

S&P mantiene algunas actividades de sus unidades de negocios independientes entre sí a fin de preservar la independencia y objetividad de sus respectivas actividades. Como resultado de ello, algunas unidades de negocio de S&P podrían tener información que no está disponible a otras de sus unidades de negocios. S&P ha establecido políticas y procedimientos para mantener la confidencialidad de la información no pública recibida en conexión con cada uno de los procesos analíticos.

S&P recibe un honorario por sus servicios de calificación y por sus análisis, normalmente de parte de los emisores de los títulos o por suscriptores de los mismos o por los deudores. S&P se reserva el derecho de diseminar sus opiniones y análisis. Las calificaciones y análisis públicos de S&P están disponibles en sus sitios web, [www.spglobal.com/ratings/es/](http://www.spglobal.com/ratings/es/) (gratuitos) y en [www.ratingsdirect.com](http://www.ratingsdirect.com) (por suscripción) y podrían distribuirse por otros medios, incluyendo las publicaciones de S&P y por redistribuidores externos. Información adicional sobre los honorarios por servicios de calificación está disponible en [www.spglobal.com/usratingsfees](http://www.spglobal.com/usratingsfees).

STANDARD & POOR'S, S&P y RATINGSDIRECT son marcas registradas de Standard & Poor's Financial Services LLC.

S&P Global Ratings S.A. de C.V., Av. Javier Barros Sierra No. 540, Torre II, PH2, Col. Lomas de Santa Fe, C.P. 01210 Ciudad de México.